



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA

ANUNCIO

SE HA PROCEDIDO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA NUMERACIÓN DE TODOS LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE Y EN APLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA DENOMINACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS Y NUMERACIÓN DE EDIFICIOS EN EL TÉRMINO DE SANTA CRUZ DE MUDELA Y SUS CAMBIOS., LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NUEVA NUMERACIÓN

LA NUEVA NUMERACIÓN SE PUEDE CONSULTAR EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO/CARTOGRAFIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.